



Empleo y discapacidad





Empleo y discapacidad

Presentación de COCEMFE

COCEMFE es una ONG fundada en 1980 que aglutina, fortalece y coordina los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida.

Está compuesta por 80 entidades que agrupan a más 1.600 asociaciones que a su vez representan a más de 2,5 millones de personas con discapacidad en España.

Para el desarrollo de sus programas y proyectos emplea a más de 10.000 trabajadores/as, cuenta con más de 870.000 socios y con la colaboración de más 21.000 voluntarios en el desarrollo de sus acciones.





• Presentación de COCEMFE

- Es miembro y participa en diversos Consejos Asesores de ministerios y entidades públicas, como el Consejo del Real Patronato Sobre Discapacidad o el Consejo Nacional de la Discapacidad.
- Forma parte y participa de forma activa en las principales Entidades y plataformas del Tercer Sector tales como:
 - CERMI. Comité Español de Representantes de Personas con discapacidad
 - Consejo Estatal de ONG de Acción Social
 - Plataforma del Voluntariado de España
 - Plataforma del Tercer Sector
 - Plataforma de ONG de Acción Social
 - EAPN España
 - Red Rural EspañaY de:
 - AENOR
- A nivel internacional, COCEMFE forma parte de la Entidad Europea Disabled People's International (DPI).

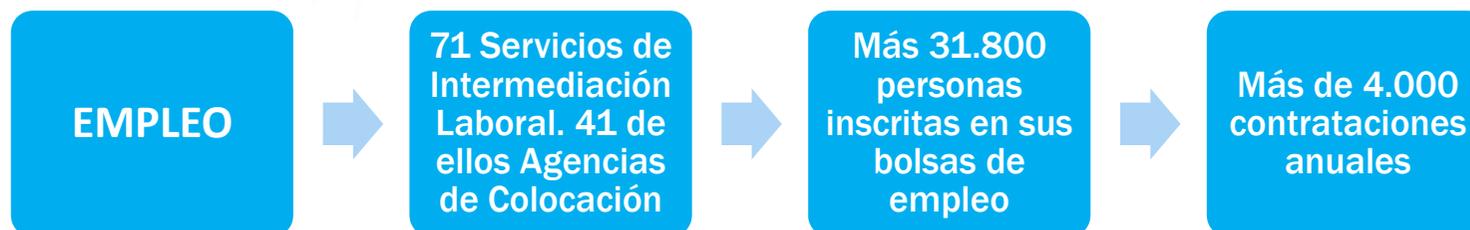


• Presentación de COCEMFE

Aunque abarca una gran diversidad de actuaciones, entre las más relevantes cabe destacar las siguientes:

- ☑ En el ámbito del Empleo COCEMFE y sus Entidades tiene una red de 71 Servicios de Integración Laboral (SIL), de ellos 41 están catalogados como Agencias de Colocación.

Cuenta con una bolsa de empleo con 31.845 personas inscritas, y la inserción laboral media anual es de 4.000 contrataciones para personas con discapacidad.





El empleo de las personas con discapacidad

Según el EUROSTAD 2006, en ***Europa***, existen unos 50 millones de personas con discapacidad de los que aproximadamente el 30% tiene alguna deficiencia física. Así mismo una de cada 5 familias tiene alguna relación con la discapacidad y un 20 % de la población tiene estrecha relación con la misma (profesionales, círculo próximo, etc.)

En ***España***, según los datos de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008); hay un total de 3.847.900 personas con discapacidad, lo que supone un 8,5% de la población. Por sexo, más de 2,30 millones de mujeres tienen alguna discapacidad, frente a 1,55 millones de hombres.

• El empleo de las personas con discapacidad

Población activa y Tasa de Actividad

- La población con discapacidad en edad activa es de 1.335.100. De ellos 506.700 están parados u ocupados. **La tasa de actividad es del 33,9%**, más de 44 puntos inferior a la población sin discapacidad (78.1%)
- La presencia de hombres sigue siendo mayoritaria con un 54,7% frente al 45.3 de mujeres. El segmento de edad de 45 a 64 años agrupa el 64%.
- La discapacidad predominante es la de carácter físico representando más de la mitad (54,4%) de las personas con discapacidad, le sigue a gran distancia las personas con enfermedad mental e intelectual.
- Desde el punto de vista territorial, cuatro comunidades acumulan el 55% de las personas con certificado de discapacidad son, Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid.



El empleo de las personas con discapacidad

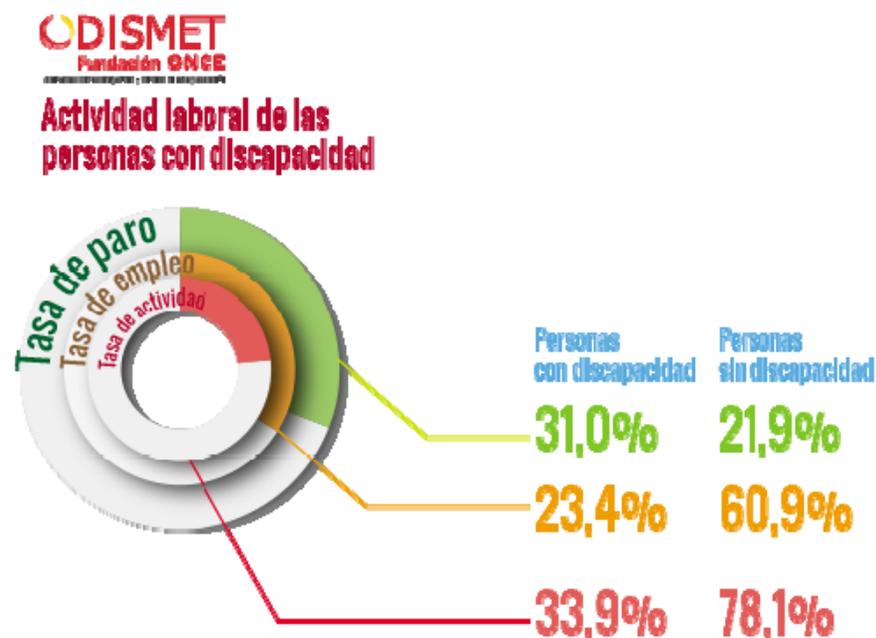
Tasa de Empleo y de paro

- **La tasa de empleo** de las personas con discapacidad en España **es del 23,4%**, más de 37 puntos por debajo de la tasa del resto de la población (60,9%)
- Las mujeres tienen una tasa de empleo aún más baja (24,3% frente a 26,9%)
- El nivel educativo resulta relevante a la hora de predecir la posibilidad de estar ocupado, dado que a medida que dicho nivel se incrementa, mejores tasa de empleo se registra. Sólo el 5,3% de las personas con discapacidad sin estudios están empleadas, mientras que esta cifra se eleva hasta el 47,2% en el caso de personas con discapacidad con formación superior.

• El empleo de las personas con discapacidad

Tasa de paro

- El **31,00%** de la población activa con discapacidad se encuentra **en situación de desempleo**. La diferencia con la población sin discapacidad es de más de 9 puntos. La tasa de paro es ligeramente mayor en mujeres que en hombres (32,7 frente a 31,9), a pesar de su menor tasa de actividad.
- La tasa de paro en personas con discapacidad de 16 a 24 años es la más alta con un 67,6%. La diferencia respecto a los jóvenes sin discapacidad es de más de 14 puntos. El paro es menor en los entornos urbanos que en los rurales e intermedios. El 41,5 % están en Andalucía



El empleo de las personas con discapacidad

Demandantes de Empleo

- En 2015, el número de personas con discapacidad demandante de empleo y en situación de desempleo era de 144.399 personas. Las personas con discapacidad en paro representan el 3,53% sobre el total de demandantes
- La mitad de las personas con discapacidad demandantes de empleo en paro son mayores de 45 años, el 44% tiene una discapacidad física y el 70% trabajaba anteriormente en el sector servicios. Un aspecto preocupante es el peso específico de los demandantes con más de 2 años en paro dado que representan el 43,9% y continúan creciendo paulatinamente.
- El 19,87% de las personas con discapacidad demandantes de empleo en situación de paro reside en Andalucía.
- Entre 2005 y 2014, el número de personas con discapacidad registradas como paradas demandantes de empleo se ha triplicado, si bien el último año el incremento del paro registrado se ha moderado de manera evidente.

• El empleo de las personas con discapacidad

Nivel formativo

- El 51,9% tiene estudios secundarios, más de 4 puntos por debajo de las personas sin discapacidad; el 25,6% tiene estudios primarios, 15 puntos por encima de las personas sin discapacidad; el 15,6% tiene estudios superiores, 16,8 puntos por debajo de las personas sin discapacidad; y el 6,9% no tiene estudios, frente al 0,5% de las personas sin discapacidad, 6,4 puntos de diferencia.
- Entre los jóvenes de 16 y 24 años hay un 11,1% sin ninguna formación y un 2% de personas con estudios superiores, frente al 0,1% y el 12,2% respectivamente de los jóvenes sin discapacidad

El nivel formativo es clave para la inserción, a medida que se incrementa mejoran las posibilidades de empleo y las condiciones de contratación, lo que en el caso de las personas con discapacidad tiene una gran importancia

- Dificultades para el acceso al empleo

Empresas

Formación

Discapacidad

Crisis

Empleo y discapacidad



PERSONAS



EMPRESAS



SOCIEDAD



Universidad Empleo

- Dificultades para el acceso al empleo provenientes del itinerario en el sistema educativo



El nivel educativo, clave para la inclusión laboral

El nivel educativo resulta clave a la hora de explicar el acceso de las personas con discapacidad al mercado de trabajo. Así, el 70 % de las personas con discapacidad en edad activa refiere barreras en el acceso a la educación, la proporción de personas con discapacidad con niveles educativos bajos sigue siendo muy alta y el abandono escolar temprano de los jóvenes con discapacidad está entre los más elevados de Europa

- **Dificultades para el acceso al empleo provenientes del itinerario en el sistema educativo**

El itinerario educativo es clave para el desarrollo personal y la empleabilidad, y las personas con discapacidad se encuentran con déficits muy importantes en este recorrido:

**Itinerarios
educativos
de éxito**

- **Formación inclusiva en centros ordinarios como prioridad**
- **Atención a las necesidades educativas especiales**
- **Adaptaciones curriculares**
- **Equipos de orientación. Seguimiento permanente**
- **Formación del profesorado**
- **Productos y tecnologías de apoyo disponibles**
- **Actividades inclusivas**
- **Prevención del abandono escolar**



- **Dificultades para el acceso al empleo provenientes del itinerario en el sistema educativo**

El itinerario educativo es clave para el desarrollo personal y la empleabilidad, y las personas con discapacidad se encuentran con déficits muy importantes en este recorrido:

Accesibilidad

- Cadena de accesibilidad en todo el itinerario a/de y en los propios centros educativos
- Personal de apoyo suficiente
- Actividades inclusivas
- Tecnologías y productos de apoyo disponibles



- **Dificultades para el acceso al empleo provenientes del itinerario en el sistema educativo**

El itinerario educativo es clave para el desarrollo personal y la empleabilidad, y las personas con discapacidad se encuentran con déficits muy importantes en este recorrido:

Apoyo sistémico

- Apoyos a la familia en su relación con el sistema educativo
- Apoyos diversos en todo el entorno educativo para la promoción de la igualdad real de oportunidades
- Apoyos provenientes de las entidades públicas y la sociedad para el pleno ejercicio del derecho a la educación en condición real de igualdad.





- **Actuaciones necesarias en el ámbito de la universidad**

Medidas según el proyecto de Ley de Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía (Art. 18):

a) Disponer de un censo de alumnado con discapacidad en el que se incluirán datos sobre edad, sexo, tipo y grado de discapacidad, título que se cursa y los apoyos requeridos (ateniéndose a la ley de protección de datos).

b) Elaboración de un plan especial de accesibilidad con la finalidad de eliminar barreras físicas y de la información y la comunicación en los diferentes entornos universitarios tales como edificios, instalaciones y dependencias, espacios virtuales, como los servicios, procedimientos y el suministro de información de acuerdo con las condiciones y plazos establecidos en la normativa de accesibilidad universal.



• Actuaciones necesarias en el ámbito de la universidad

- c) Realizar las adaptaciones o ajustes razonables de las materias curriculares de las asignaturas cuando, por sus necesidades educativas especiales, un alumno o alumna lo solicite, siempre que tales adaptaciones no les impida alcanzar un desarrollo suficiente de los objetivos previstos para los estudios de que se trate. Para ello las universidades habilitarán el correspondiente procedimiento.
- d) Incluirán la materia de atención a las personas con discapacidad en los planes de formación del profesorado.
- e) Promoverán la participación de estudiantes con discapacidad en los programas de movilidad estudiantil que desarrollen.



• Actuaciones necesarias en el ámbito de la universidad

El itinerario educativo es clave para el desarrollo personal y la empleabilidad. Es necesario asegurar la igualdad real de oportunidades y la no vulneración de derechos en los ámbitos de la educación superior. Esto supone que en las universidades deben estar definidas al menos las siguientes actuaciones de atención a la diversidad:

- **Información accesible sobre el acceso a la universidad.**
- **Gestión digital y presencial accesible para el acceso a esta.**
- **Accesibilidad de los edificios, y de los servicios y recursos de la universidad (alojamientos, aparcamientos, biblioteca, cafetería, comedores, salas de estudios, salas de informática,...).**
- **Servicios y Programas de Atención y Apoyo a personas con discapacidad (apoyo a la incorporación, adaptaciones curriculares, apoyo psicológico y pedagógico a alumnado y profesorado, formación específica para profesorado sobre estrategias pedagógico-didácticas, becas, acciones de sensibilización a la comunidad educativa, ...).**



- **Actuaciones necesarias en el ámbito de la universidad**
- **Servicios de Orientación Profesional y de apoyo a la búsqueda de empleo**
- **Programas para promover la movilidad (intercambios, programas de formación y /o prácticas en otros países) y especializados en remover las barreras específicas relacionadas con las personas con discapacidad**
- **Programas de voluntariado de apoyo y de colaboración entre iguales**
- **Recursos suficientes de apoyos técnicos y productos de apoyo necesarios para asegurar la igualdad real de oportunidades**
- **Disposición de mapas de recursos más dirigidos a las personas con discapacidad**

- Dificultades para el acceso al empleo provenientes del itinerario en el sistema educativo

El itinerario educativo es clave para el desarrollo personal y la empleabilidad, y las personas con discapacidad contar con dispositivos de apoyo:



UNIVERSIDAD

- Servicios de apoyo y garantes de igualdad de oportunidades
- Accesibilidad



ITINERARIO EDUCATIVO EXITOSO

- Profesorado especializado
- Equipos de orientación proporcionando apoyo de diversa intensidad en todo el itinerario



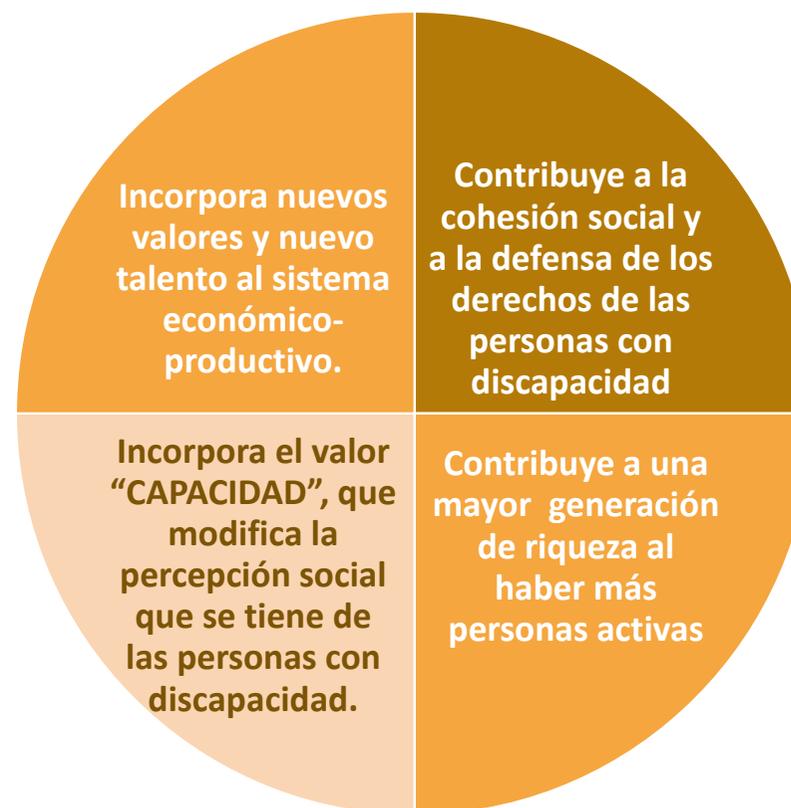
EMPLEO

- Servicios de Orientación Profesional
- Servicios de Intermediación Laboral
- Prácticas en empresas y/o becas
- Programas de movilidad



- Para concluir. El acceso de las personas con discapacidad al empleo ...

En definitiva la incorporación al mercado de trabajo de las personas con discapacidad supone una gran contribución a la sociedad.





• INFORMACIÓN DE CONTACTO

“Este mundo, que ofrece el banquete a todos y cierra la puerta en las narices de tantos, es al mismo tiempo igualador y desigual: igualador en las ideas y en las costumbres que impone, y desigual en las oportunidades que brinda.”

*Eduardo Galeano
Patas arriba. La escuela del mundo al revés. 1998*

MUCHAS GRACIAS

Puedes contactar con nosotros en: